

CNOGAS	COMITÉ TÉCNICO REFORMAS AL RUT NUMERALES 5 y 6, MEDICIÓN (Reglamento OIML).
--------	--

AYUDA MEMORIA COMITÉ TÉCNICO REFORMAS AL RUT NUMERALES 5 y 6, MEDICIÓN (Reglamento OIML).

FECHA:	11 de Marzo de 2014
HORA INICIO:	12:00 m.
HORA FIN:	05:00 p. m.
ELABORADA POR:	CNOGas

ITEM	NOMBRES	EMPRESAS	CONTACTOS
1	Héctor Bernal/Camilo Calderón	ECOPETROL	313-8900289
2	John Velosa	TGI	317-6476397
3	Carlos Castaño/Néstor Consuegra	PROMIGAS	311688560
4	Fabio Buitrago	PACIFIC	317-6580790
5	Johny Bautista	GAS NATURAL	3184528812
6	Jorge Ortiz	SUPERSERVICIOS	6913005
7	Luis A. Esguerra	SUPERSERVICIOS	6913005
8	Fredy Mora	SUPERSERVICIOS	6913005
9	Fredi E. López S.	CNOGas	7426779

La reunión se realizó en el Edificio Torre Central DAVIVIENDA Oficina 532 del CNOGas, en la ciudad de Bogotá. El orden del día acordado incluyó el siguiente punto:

1. Reformas al RUT numerales 5 y 6, Medición, Reglamento OIML.

El Secretario Técnico informa sobre las aprobaciones realizadas en la reunión plenaria CNOGas No 108 del pasado 12 de febrero de 2014, en donde, una vez presentado el avance de este tema, se definieron dos (2) directrices: (i) Plantear a la CREG un Protocolo, según se define en el artículo 21 del Decreto 2100 de 2010 y (ii) Gestionar ante el ICONTEC la viabilidad de publicar una norma técnica colombiana (NTC). Los miembros del Comité Técnico presentes en la reunión solicitan al Secretario Técnico trabajar en las dos (2) directrices al mismo tiempo.

Se procede con la revisión del documento marco trabajado, definiéndose ajustes e incluyendo nueva definición, compartida por los asistentes, fundamentalmente en los siguientes aspectos: (i) Trazabilidad en patrones de trabajo, (ii) Verificación del equipo de medición, (iii) Estaciones de salida e (iv) Inclusión de la definición de Caudal Máximo Proyectado. Como pendientes, se plantea la necesidad de revisar: (i) Período/tiempo de transición para la aplicación de la reglamentación propuesta a la CREG o definida en una NTC y (ii) Reglamentación para la disposición de sistemas de muestreos asociados con calidad del gas, tema que propondrá Promigas.

Con la revisión realizada al documento, este queda conciliado en versión preliminar por los participantes en la presente sesión y se autoriza al Secretario Técnico a remitirlo al Ingeniero Juan Manuel Ortiz Afanador, para revisión y comentarios, los cuales presentará en reunión a definir en el mes de abril.

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN DE GAS NATURAL - CNO-Gas

REUNION: COMITÉ TÉCNICO REFORMA AL RUT NUMERAL 5 Y 6 - MEDICIÓN (Reglamento OIML)

FECHA: MARZO 11 DE 2014

LUGAR: ED. TORRE CENTRAL DAVIVIENDA PISO 5

No.	EMPRESA	NOMBRE	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	ECOPETROL S.A.	Erik Tapias	erik.tapias@ecopetrol.com.co	3156975063	
		Hector Bernal	hector.bernal@ecopetrol.com.co	313 8900289	
		Juna Manuel Mocua	juan.nocua@ecopetrol.com.co	3002647093	
		Sara Isabel Parra			
2	GAS NATURAL S.A. E.S.P.	Luisa Fernanda Lopez	llopez@gasnatural.com	318 2922413	
		Johny Bautista	jbautista@gasnatural.com	318 4528812	
3	TGI	Fernando Vargas	fernando.vargas@tgi.com.co	6320002 Ext 2512	
		John Fredy Veloza	john.veloza@tgi.com.co	3176476397	
		Carlos Castaño	carlos.castano@promigas.com	3116881560	
4	PROMIGAS	Vladimir Osorio	vladimir.osorio@promigas.com	301 6130681	
		Nestor Consuegra	nconsuegra@promigas.com	320 5207680	
5	PACIFIC STRATUS ENERGY COLOMBIA CORP.	Fabio A. Buitrago	fbuitrago@pacificrubiales.com.co	5112867	
6	SECRETARIO TÉCNICO	Fredi Enrique Lopez Sierra	secretariotecnico@cnoogas.org.co	1-7426779. Cel: 316-5789726	

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN DE GAS NATURAL - CNO-Gas

REUNION: COMITÉ TÉCNICO REFORMA AL RUT NUMERAL 5 Y 6 - MEDICIÓN (Reglamento OIML) FECHA : MARZO 11 DE 2014
 LUGAR: ED. TORRE CENTRAL DAVIVIENDA PISO 5

INVITADOS					Anfitrión:	
No	EMPRESA	NOMBRE	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
1	Enepebol	Comilo Calderon	ComiloEn.Calderon@enepebol.com.co	3142405049		
2	SSP	Luis A. Esquivel	LAESQUEL@superservicios.com.co	6752416 6913005		
3	Superservicios	Fredy MARTÍN MORA	fmora@superservicios.gov.co	3176674094		
4	SSPD.	Jorge C. Ortiz	jortiz@superservicios.gov.co	6918005		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						